



**PADRÓN DE CONTRATISTAS**

**PERSONA FÍSICA**

Pinal de Querétaro, Qro., a de de 20

**SOLICITUD DE** (marcar con X): INSCRIPCIÓN: RENOVACIÓN: No. de Registro:

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Domicilio Fiscal:

Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno

|  |
| --- |
|  |
| Calle No. Exterior No. Interior Colonia |
|  |
| Entre las calles Código Postal Municipio o Delegación |
|  |
| Estado No. Teléfono(s) No. Celular |
| Nacionalidad: Correo Electrónico: |

Fecha de Inicio de Operaciones: R.F.C.: C.U.R.P.:

Tiempo de operar en el Estado:

No. de Registro en Cámara o Colegio (en su caso) :

Tiempo de ejercer en el ramo de la construcción:

**DATOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO**

|  |
| --- |
|  |
| Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno |
|  |
| Profesión No. Cédula Profesional |

**ESPECIALIDADES SOLICITADAS (Seleccionar máximo 12 especialidades)**

**La asignación de especialidades queda sujeta a la revisión documental que practique la Secretaría de Desarrollo Urbano Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de**

**Querétaro.**

De conformidad con el artículo 3 Fracc. XIII inciso a, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, autorizo la publicación de los datos contenidos en este formato: Si No

La Contraloría Interna Municipal de Pinal de Amoles, Qro., se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información proporcionada en esta solicitud así como para constituirse en el domicilio señalado por el solicitante para los mismos efectos. Así mismo podrá suspender temporalmente o cancelar el registro del contratista en términos de los artículos 23 y 24 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro. Manifiesta el solicitante bajo protesta de decir verdad por propio dicho o a través de su representante legal que: 1° No se encuentra en ninguno de los supuestos que le impida contratar obra pública o servicios relacionados con la misma previstos en el artículo 27 fracciones de la I a la X de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro y en los artículos 1 fracciones II y III, 2 fracciones IV y de la XI a la XIV, 3, 7 párrafos del 1 al 3, 21, 35, 36, 37, 38, 40, 41 y 42 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, mismas que regulan las conductas por conflicto de intereses.

2° La información y documentación que presenta para el trámite de Inscripción o Renovación, es auténtica y fidedigna, haciéndose sabedor de las penas en las que incurre quien falsifica o hace uso indebido de documentos públicos o privados, en términos de los artículos 243 del Código Penal Federal y 231 del Código Penal para el Estado de Querétaro. 3° Autoriza expresamente le sea notificado todo lo concerniente al presente trámite a través de los medios descritos en el artículo 32 fracción III de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, incluyendo el correo electrónico proporcionado en la presente solicitud.

Acepto ser el responsable técnico del contratista solicitante:

**Nombre y Firma del Solicitante**

**Nombre y Firma del Responsable Técnico**